



COMUNICADO 03: Aprojunji mantiene exigencias sanitarias para un eventual retorno presencial de funcionarios

En reunión con la Subsecretaria de Educación, María Jesús Honorato, como Directorio fuimos claros en expresar a través de nuestro presidente, Luis Daza, nuestra postura sobre el retorno 2021.

Cabe mencionar que a fines de enero entregamos un petitorio que exige un proceso de retorno paulatino y con una solicitud especial para que se adopte un plan de medidas sanitarias efectivas para los funcionarios de Junji. Entre esas medidas más importantes, destaca la vacunación a todos los funcionarios del servicio y volver solo en caso que las comunas estén en fase 4.

De acuerdo a lo expresado por la autoridad, existe la necesidad de que los educadores sean los primeros en volver, pero que “no se puede esperar que la vacunación llegue a todos/as en un mismo procedimiento, pues sabemos que estamos en primera plana, pero si no se logra, no queremos que sea un impedimento para empezar a generar la tranquilidad en el sistema, dado que en la mayoría del consejo asesor, compuesto por la Unicef, pediatras, Minsal se coincide en señalar que en el espacio educativo, debe existir tranquilidad, seguridad, puesto que esto blindará y ayuda a no aumentar los casos”, sostuvo.

La subsecretaria se comprometió a revisar la situación de los auxiliares de servicios, la trazabilidad, se puso a disposición para un nuevo encuentro y reiteró la gradualidad para reiniciar las labores educativas y administrativas.

Como Aprojunji expresamos nuestro compromiso con las funcionarias y funcionarios de Junji, y el propósito es volver, pero mantendremos nuestra posición de hacerlo en fase 4, con el personal vacunado y con especificaciones claras sobre la sanitización, es decir mantendremos los puntos de nuestro petitorio que también plantea que los jardines deben contar con la Certificación (Protocolo de MINSAL) emanada desde cada Seremi de Educación para su apertura, así como que las Salas Cunas y Jardines infantiles cuenten con las condiciones sanitarias, de infraestructura, insumos y personal para proveer las condiciones de higiene y seguridad necesarias en contexto de pandemia.

Reiteramos también la necesidad de articular con la vice-presidenta de Junji los planteamientos realizados por la subsecretaria de Educación Parvularia: flexibilidad, gradualidad y voluntad.

Directorio Nacional
Aprojunji